



**I.W.E.S.**

## **ACTA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Guayaquil el de 08 de abril del año 2017 a las 12H30, se da por instalada la Asamblea de Accionistas de la Compañía **INSPECTION WORLD AND ENFORCEMENT SERVICES IWES S.A.**, en su oficina Ubicada en la Cdla Urdenor 2, Mz 207, Solar 16, con la concurrencia del accionista: **CARRASCO ANDRADE JOSE ARMANDO**, por sus propios derechos, propietarios de 800 acciones.

Preside la sesión el Sr. Jose Carrasco Andrade y actúa como secretaria Ad- Hoc de la junta la Sra. Martha del Rocio Delgado Alvarado, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

El accionista concurrente que representa la totalidad del Capital social de la Compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, se reúnen sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal y en la que deberá tratar y resolver el único punto de la orden del día:

Orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía **INSPECTION WORLD AND ENFORCEMENT SERVICES IWES S.A.**, con corte al año 31 de diciembre del 2016.

Se expuso que por parte del contador de **INSPECTION WORLD AND ENFORCEMENT SERVICES IWES S.A.** Ing. Lindao Teodoro, los Estados Financieros del año 2016 donde en resumen se presentaron ingresos por US\$ 265.825,30 y gastos por un total de US\$ 240.175,55, generando una utilidad de US\$ 25.649,75.

**RESOLUCIÓN:** Se aprueban los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2016 por unanimidad de los presentes en la Asamblea.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho la cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmado para la constancia el Presidente Ad-Hoc y la suscrita secretaria Ad-Hoc que certifica.

**ING. JOSE ARMANDO CARRASCO ANDRADE**  
Presidente Ad-Hoc de la junta

**MARTHA DEL ROCIO DELGADO ALVARADO**  
Secretaría Ad-Hoc de la junta